

Memorando Nro. IESS-PS-CH-2024-0348-M

Riobamba, 06 de febrero de 2024

PARA: Sr. Ing. Guido Eduardo Puyol Torres
Director Provincial Chimborazo

ASUNTO: Respuesta: Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2023 - Designación del Equipo Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. IESS-DPH-2024-0273-M, suscrito por su autoridad en el que manifiesta:

"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual solicito remitir copia de la conformación del equipo de rendición de cuentas de su provincia.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas del nivel desconcentrado.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto."

En virtud de lo anteriormente señalado informo que la unidad médica Puesto de Salud Chunchi, envió lo solicitado mediante memorando Nro. IESS-PS-CH-2024-0333-M, de fecha 05 de febrero, al Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, así como también mediante memorando Nro. IESS-PS-CH-2024-0325-M se designó al equipo de rendición de cuentas del Puesto de Salud Chunchi.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Lucía Elena Zurita Verdezoto
DIRECTOR PUESTO DE SALUD CHUNCHI, ENCARGADO

Referencias:
- IESS-DPH-2024-0273-M

Anexos:
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20622137001706902986.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas0088310001706902987.xls